LTAIPSLP84XXXVIII Padrón de personas proveedoras y contratistas

DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA EN SU ARTICULO 33 FRACCION XIII. MANTENER UN PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN Y ARTICULO 38 FRACCION II. INTEGRAR UN PADRÓN DE CONTRATISTAS, CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA QUE DEMUESTRE SU ESPECIALIDAD EN EL RAMO

POR LO ANTERIOR EN EL MES QUE SE REPORTA NO HUBO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS.

https://www.plataformadigitalestatalslp.org/Publica/ServidoresSancionados/servidores_sancionados.html